

EL RETO DE MERIDA: CRECER EN TIEMPO DE CRISIS

Carlos A. Amaya H.
Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela

RESUMEN

El presente trabajo tienen como objetivo central una reflexión sobre crecimiento y desarrollo de la ciudad de Mérida – Venezuela, en los actuales momentos de crisis. Como objetivos particulares, señalar los principales problemas urbanos, indicar las principales propuestas de organización espacial de los planes urbanísticos, y confrontar las propuestas de solución con las posibilidades reales, tomando como referencia las tesis propuestas por Unda para rediscutir la crisis urbana de América Latina. En el caso particular de Mérida los principales problemas de organización espacial, son el resultado de las distintas crisis de la sociedad venezolana, pero acentuada hoy día. Como conclusión fundamental se puede señalar que los planes propuestos, con un marcado enfoque racional, chocan con la realidad actual, debido principalmente a un achicamiento del Estado, que reduce considerablemente su rol preponderante en las políticas económicas y sociales en las ciudades, y una escasa inserción de capital privado en la solución de la problemática urbanística. El futuro de la ciudad, entonces, queda supeditado a la solución global o parcial de las distintas situaciones de crisis.

1. INTRODUCCION

Venezuela vive tiempo de crisis. Hay un creciente deterioro económico, social, jurídico y político- institucional, reconocido en todas las instancias de vida nacional. La crisis se manifiesta en lo económico, por la pesada carga que representa la deuda externa (cercano a treinta mil millones de dólares), un acentuado déficit fiscal, una fuerte devaluación de la moneda, desvalorización de los precios del petróleo (principal producto de exportación del país), una elevada tasa de inflación (entre treinta y cincuenta por ciento anual), una galopante especulación y una disminución en el poder adquisitivo de la mayor parte de la población; en lo social, por una acentuada diferenciación en los niveles de vida, donde la riqueza se concentra cada vez más en un grupo privilegiado de la clase económica y política, una reducción significativa del sector que compone la clase media, y un aumento importante de los niveles de pobreza (especialmente pobreza crítica); en lo jurídico, por la incapacidad de los organismos del poder judicial en administrar justicia equitativamente; y en lo político- institucional, por una descomposición moral de los partidos políticos, corrupción administrativa, pérdida de confianza en instituciones democráticas y una inestabilidad gubernamental que se manifiesta en los intentos de golpe de Estado.

La crisis tienen expresiones visibles en los distintos estamentos de quehacer cotidiano. Para nuestro propósito tiene una expresión concreta en la vida urbana, máxime cuando nuestro país es mayormente urbano. Hay, por consiguiente, también una crisis urbana. Parafraseando a Unda (1992), una

acentuación de la crisis urbanas previas, cargada de la actual de nuevas expresiones. En la ciudad se evidencia con claridad el deterioro económico, social, jurídico y político- institucional, sólo por seguir la línea o expresión inicial, sólo por seguir la línea o expresión inicial referida al país. Esta crisis, también urbana, tiene connotación espacial: crisis urbanística. Los sajos más visibles los encontramos en formas especiales de reproducción de la población (y de la fuerza de trabajo), esto es economía informal (buhonerismo), en desempleo; en dificultades en adquirir vivienda, en marginalidad espacial; en deficiencias en la dotación y administración de servicios; en deterioro ambiental; y, en definitiva, en desorganización espacial.

En tiempo de crisis de las ciudades, sin embargo, crecen. Tienen por consiguiente el reto de crecer en tiempo de crisis. Este reto merece una reflexión ¿Pueden solventar o alivia dicha crisis en su crecimiento y desarrollo? En nuestro caso particular la reflexión tiene que ver con Mérida, una de las ciudades venezolanos de mayor dinamismo urbano y urbanístico del país, una metrópoli en expansión, sede actual encuentro de geógrafos de América Latina y, que, igualmente, enfrenta situaciones de crisis.

El presente trabajo tiene, precisamente, como objetivo principal, reflexión sobre crecimiento y desarrollo urbanístico de Mérida, en las actuales situaciones de crisis. Como objetivos particulares se tienen: a) señalar los principales problemas urbanos detectados en diferentes diagnósticos en la ciudad de Mérida y su área de influencia; b) indicar las principales propuestas de organización especial de los planes urbanísticos; y c) confrontar la propuesta de solución con las posibilidades reales en los actuales tiempos de crisis. Para esto último se tomará como referencia las tesis propuestas por Unda (1992) para rediscutir la crisis urbana de América Latina.

II. MERIDA: PRINCIPALES PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

La revisión de diversos estudios sobre Mérida y su área de influencia permite obtener una visión global de los principales problemas urbanos y urbanísticos. A tono con el planteamiento introductorio y con los propósitos del presente encuentro de geógrafos, podrían señalarse, resumidamente, aquellos que más directamente tienen connotaciones espaciales.

Mérida se localiza en los Andes venezolanos, en el occidente del país, en una región predominantemente agrícola. Se asienta sobre una terraza de disposición lineal de unos 15 Kilómetros. En su expansión lineal reciente coalece con centro surbanos vecinos (Ejido y Tabay), hasta formar, morfológica y funcionalmente, una aglomeración urbana, con características metropolitanas. Tienen como base económica fundamental funciones turísticas, comerciales y de servicios (universitarios).

Uno de los principales problemas de la ciudad tiene que ver con el desajuste entre el crecimiento poblacional y el consumo de tierras urbanas. Mérida es una de las ciudades venezolanas (ocupa el rango 12 en sistema urbano) que más ha crecido demográficamente en las últimas décadas. Según el censo de 1981 la ciudad que tenía 143 805 habitantes y el área metropolitana 202 801.

En 1990 (año censal) alcanzó 167 992 y el área metropolitana 237 575 habitantes. En esta década, a pesar de que el ritmo de crecimiento disminuyó con respecto a décadas anteriores (hecho común en casi todo el país), el rango principal fue uno de crecimiento metropolitano, especialmente un desbordamiento del sitio original (terrazza central y conos, terrazas adyacentes). El desbordamiento del sitio original hacia espacios periféricos ha incidido en la ocupación de áreas de vocación agrícola, de reserva y protección, laderas montañosas de fuerte pendiente y otras áreas no aptas para la expansión urbana por su inestabilidad geológica. El problema radica en un rápido agotamiento de tierras urbanizables, lo cual obliga al consumo de tierras de reserva, antes de lo previsto en los planes directores.

En los espacios centrales, o del sitio original, hay una acentuada escasez de nuevas tierras urbanizadas. Las épocas existentes pertenecen a terratenientes urbanos y están en proceso de “engorde”. Los precios y renta del suelo allí son elevados, sólo accesibles a grupos de muy alto poder adquisitivo o a consorcios o empresas urbanizadoras. La respuesta ha sido, por consiguiente, una búsqueda y consumo de tierras periféricas en las áreas de menor vocación urbana mencionada anteriormente. Es notoria la expansión hacia Ejido y sus alrededores hacia Tabay y las tierras bajas de San Jacinto y Chama e incluso hacia El Valle, en la cuenca protectora del Mucujún, principal reservorio de agua del área metropolitana. Ello ha incidido en una acentuación de la disposición lineal de la trama urbana con los consecuentes traumas en los desplazamientos, redundancia en la circulación, dotación y presentación de los servicios, y un aumento considerable de flujos pendulares.

Resalta una visible contradicción en la organización del espacio urbano metropolitano. La expansión horizontal hacia áreas periféricas poco urbanizadas, de menor renta del suelo, viene acompañada de una intensificación del uso del suelo en el núcleo central de Mérida, donde los valores de la tierras son elevados. Atractivos del centro, el magnetismo funcional y, especialmente la accesibilidad y centralidad geográfica y funcional en una trama de disposición lineal acentuada, contribuyen a reforzar la monocentralidad funcional. Ello ha contribuido a una rápida revalorización del suelo, al desplazamiento central de usos poco rentables y, en tiempo de crisis a una especulación inmobiliaria. En la periferia, por contraste, se localizan, en la mayoría de los casos, usos menos rentables y, especialmente, viviendas de grupos económicos de ingresos medios y bajos.

En tiempo de crisis se agudizan las contradicciones económicas y sociales. En Mérida, estas contradicciones tienen expresiones espaciales concretas. La metrópoli es de economía básicamente terciaria. El peso de los servicios y el comercio (incluido el turismo) es elevado en la distribución y participación del ingreso. La capacidad reproductora del empleo terciario, es sin embargo baja, especialmente por la crisis del modelo rentista- petrolero, que hacia el Estado Nacional el principal empleador. Es allí donde tiene una expresión visible uno de los elementos de esas contradicciones: la presencia del sector informal de la economía urbana que absorbe una parte importante de la fuerza de trabajo. En Mérida, la economía informal, expresada principalmente en bohonerismo y cierto tipo de artesanía, juega un papel importante en el empleo. Es además

especialmente concreta. Es altamente consumidora del espacio no formal: vías de circulación, boulevares, aceras, estacionamientos, etc. Se localiza preferentemente en el núcleo más central de Mérida, lo cual contribuye, en coexistencia con el sector moderno de la economía, al congestionamiento de una trama urbana central de por sí fuertemente saturada por un mosaico de usos y ocupaciones.

La acentuación de la crisis social tienen otras repercusiones espaciales. En Mérida es cada vez más pronunciada la diferenciación del espacio social. En una ciudad como Mérida, de base económica débil, elevadas tasas de subempleo y bajo nivel de ingreso, por un lado, elevada renta del suelo, especulación inmobiliaria y reducida construcción de viviendas (en los últimos 4 años), por otro, la solución habitacional es cada vez más difícil. El Estado nacional ha reducido su capacidad para enfrentar el déficit de viviendas. Y en el apuntamiento del modelo neoliberal, la capacidad de adquisición de viviendas en el mercado formal se reduce pequeños grupos de habitantes con ingresos altos. El área metropolitana, en consecuencia, crece significativamente por el añadido de barrios pobres. Barrios, por consiguiente, carentes de infraestructura y servicios adecuados.

Finalmente, es de resalta, como resultado de una crisis de las instituciones públicas, igualmente como problema fundamental, un deterioro en la dotación y prestación de servicios, en el equipamiento e infraestructura en la metrópoli en expansión como Mérida. Hoy día es cada vez más elevada la demanda por servicios educacionales y salud por equipamiento cultural, deportivo y recreacional. Es cada vez mayor la presión por la dotación de servicios de electricidad, gas, teléfono, acueductos, cloacas, drenajes, vialidad y transporte urbano y disposición de desechos sólidos y aseo domiciliario. Son ampliamente conocidos, por ejemplo, los problemas agudos que presenta Ejido por la falta de agua o las deficiencias que presenta Mérida con el servicio del aseo público y por las restricciones ambientales, de sitio y forma que presenta el espacio metropolitano y por la ineficiencia dada cada vez mayor de los organismos públicos y privados, en la prestación de servicios.

III. PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

La problemática de Mérida y su área metropolitana ha sido oficialmente reconocida y por consiguiente existen propuestas de solución. Viejos y nuevos problemas han recibido atención en asuntos planes de Ordenación Urbanística. El primero de ellos data de 1981. El segundo, se encuentra en proceso de revisión.

Los planes tienen como objetivo principal, la orientación y control del desarrollo urbanístico del área metropolitana. Se rigen por la Ley de Ordenación Urbanística. Son, en esencia, funcionalistas. Se limitan a la búsqueda de soluciones prácticas especialmente, a problemas de carácter fundamentalmente espacial. El mayor paso, en la búsqueda de soluciones, se hace en distintos niveles de gobierno y administración pública. En tal sentido son planes coordinados. Sectorialmente tienen injerencia en aspectos relativos a viviendas, educación, salud, usos de tierra, infraestructura, vialidad, así como

acciones especiales: expropiaciones de tierra y bienes inmuebles, conservación, renovación, consolidación y reubicación de sectores específicos dentro del área metropolitana.

La propuesta más importante, desde el punto de vista estrictamente urbanístico, viene plasmada en el último plan (UCEP, 1990) y tiene que ver con la creación de ámbitos urbanos de carácter funcional. Estos son entendidos como una alternativa de organización espacial metropolitana. Propone, en cierto modo, aliviar la excesiva monocentralidad de la ciudad y aliviar los desajustes originados por el carácter lineal de la trama urbana. Se proponen cuatro ámbitos. El primero de nivel metropolitano, propende a: a) controlar las consecuencias negativas derivadas de la concentración entre Ejido, Mérida y Tabay, expresada en una excesiva concentración de servicios en ciertos lugares del área metropolitana, especialmente en Mérida, que han dado lugar al ya mencionado congestionamiento y sobresaturación de ocupaciones y conflictos de usos; Igualmente permite subsanar errores en las políticas de dotación de servicios e infraestructura al no existir una clara definición de áreas de servidas; b) coadyuvar a una mayor independencia económica y funcional de cada una de las unidades administrativas de los municipios Campo Elías (Ejido), Libertador (Mérida) y Santos Marquina (Tabay), c) fortalecer el proceso de transformación política que se lleva a cabo en el Estado venezolano al favorecer la formación de mancomunidades municipales para la prestación de servicios públicos; d) evitar un incremento necesario de flujos no deseables que colapsen las ya congestionadas vías urbanas del área metropolitana; y e) consolidar el funcionamiento del Distrito Metropolitano, creado recientemente por ley estatal.

El segundo ámbito, e nivel general, está referido a la preservación de la identidad urbana de cada uno de los centros urbanos que forma el área metropolitana (Tabay, Mérida, Ejido), básicamente en cuanto a administración local y prestación de servicios.

El tercer ámbito, de carácter intermedio, es más funcional. Tiene como objetivo, la dotación de servicios en cantidad y en distancia conveniente para la satisfacción de las necesidades de la población distribuida en conjunto de barrios y urbanizaciones. Se establecen once ámbitos a este nivel que presten, principalmente, servicios sociales, educativos, religiosos y comunales: tres en Ejido, seis en Mérida y dos en Tabay.

El cuarto ámbito, de nivel primario, toma en consideración un criterio cuantitativo de tamaño poblacional, por lo general a escala de barrio. Constituye un condicionante esencial para el cálculo de necesidades de equipamiento. Tiene, por consiguiente, como objetivo primordial, prever la distribución del equipamiento a distancia peatonal de las áreas residenciales. Se proponen cincuenta y uno en total. Once en Ejido, treinta y cuatro en Mérida y seis en Tabay.

Una segunda propuesta importante tienen que ver con regulaciones de uso de suelo. Regulaciones en cuanto a áreas residenciales, comerciales, industriales, de servicios metropolitanos, comunales, de parque y recreación,

turísticos y áreas de acción especial. Las regulaciones en uso residencial están básicamente referidas a densidades, con el fin de preservar el carácter histórico de algunos sectores urbanos, funcionalidad de otros, y las condiciones y de sitio.

Las regulaciones en las áreas comerciales están sintetizadas en los ámbitos urbanos propuestos. Se busca principalmente, descentralizar las áreas comerciales de los cascos centrales a través de la localización de comercio local y comunal en las distintas unidades residenciales. En cuanto a los usos industriales, el énfasis se da en reducir la incompatibilidad con los usos residenciales; creación y desarrollo de zonas o parques industriales periféricos.

Los servicios quedan igualmente jerarquizados en los ámbitos propuestos: los servicios metropolitanos (gobierno y administración) con un patrón de localización disperso y en los servicios comunales y locales en los distintos ámbitos de mejor jerarquía.

Las propuestas más importantes en relación a recreación y deporte tienen que ver con el desarrollo del parque metropolitano, instalaciones deportivas metropolitanas, reservas forestales, parques comunales, y la creación de un cementerio metropolitano.

En cuanto al turismo, se insiste en el reforzamiento de las áreas recreacionales- turísticas como el Parque Los Chorros (zoológico), el teleférico, y prioridades a la construcción de hoteles y posadas.

La consideración de áreas de acción espacial tiene una particular connotación por el reconocimiento que se hace, aunque desde un punto de vista funcional, de dos problemas fundamentales: el deterioro ambiental y la existencia de un alto número de barrios pobres. En los planes se establece un desarrollo de programas con el fin de detener el progresivo deterioro ambiental de algunas áreas de alto riesgo, el rescate de áreas de alto riesgo, el rescate de áreas y edificaciones de valor histórico, tradicional y de interés turístico, el mejoramiento y revalorización de áreas de desarrollo espontáneo y la erradicación de asentamientos humanos en zonas de alta peligrosidad. Estas acciones se resumen en programas de renovación, conservación, remodelación, consolidación y reubicación.

Otra propuesta importante de los planes se refiere a la incorporación de áreas para nuevos desarrollos. Esta propuesta estipula la tierra apta para urbanizar y establece limitaciones y restricciones sobre las áreas de protección ambiental y de vocación agrícola.

IV. POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO EN TIEMPO DE CRISIS

La creciente expansión de Mérida y su área metropolitana plantea un reto en los actuales momentos: crecer en tiempos de crisis. Las posibilidades de crecimiento dependen, en gran medida, de la superación de las situaciones de crisis o de un ajuste a dicha situación. Es preciso, por consiguiente, una reflexión. La reflexión debe girar en torno a consideraciones necesarias sobre

los componentes principales de la crisis, especialmente aquellos que inciden en el espacio urbano. El planteamiento de Unda, para rediscutir la crisis urbana en América Latina, permite dicha reflexión.

Unda, presenta ocho tesis para rediscutir la problemática urbana en los países latinoamericanos. Estas “se basan en una reflexión sobre algunas de las que se enfrenta la vida diaria de las ciudades de América Latina dentro de la situación de crisis que las está afectando” recientemente. Las tesis propuestas son: 1) La crisis de la producción social de las grandes mayorías urbanas; 2) el capital y el Estado dejan de asumir su responsabilidad en la reproducción social de la población; 3) la política urbana obedece en mayor medida a los dictámenes de los centros internacionales de decisión; 4) en las nuevas políticas sociales redefine el papel del Estado, surgen nuevos agentes y nuevas formas de control social; 5) las políticas sociales del Estado ya no son de integración social, sino de humanización de la exclusión; 6) las políticas públicas experimentan una creciente desestatización; 7) la política social y el propio desarrollo social y político de los grupos subalternos produce la multipolaridad entre éstos; 8) las repuestas de los sectores populares y de la izquierda se mueven entre dos extremos: o asume a las nuevas realidades y pugna en ellas por crear y apuntalar un sentido popular o mantiene la tradicional práctica reivindicacionista- estatista.

Por cuestiones de espacio disponible y por las características del tema, particularizando en el caso de Mérida, sólo se considerará, superficialmente, las propuestas. El mayor énfasis se hará en las cuatro primaveras.

La tesis primera postula que la crisis urbana de hoy en Latinoamérica es una crisis de reproducción de la población. Apenas un pequeño segmento de ella es portadora de trabajo socialmente necesario y, por lo tanto, son ciudadanos plenos; un segmento cada vez mayor tiende a ser excluido del mercado laboral capitalista y de ciudadanía. En el caso de Mérida tiene vigencia esta tesis, como se vio anteriormente, expresada en la importancia que tiene la economía informal en la reproducción de la fuerza de trabajo, y una expresión espacial señalada en la ocupación de espacio no formal. La economía informal dificulta el desarrollo armónico de la ciudad. En ausencia de una base económica fuerte sustentable en actividades no tradicionales, como pudiera ser industria agropecuarias o de servicios industriales que aprovechen la base territorial de la región, es de esperar un mayor rol de la economía informal en el empleo y en la ocupación del espacio. De hecho, en Mérida hay una aceptación tácita de esta situación. Ante la creciente ocupación del espacio no formal por buhoneros, lo cual se evidencia con mayor fuerza en temporadas vacacionales, el municipio ha optado por construir un mercado de buhoneros en las cercanías del casco central, y acondicionar algunas calles y boulevares en el propio casco central con tal fin. Ello, de hecho, dificulta la pretendida desconcentración del casco central, hecho que se agrava por estar éste rodeado de barrios pobres, como Pueblo Nuevo, Simón Bolívar y Santo Domingo, por ejemplo, en proceso de consolidación, de donde emana fuertemente informal.

La segunda tesis postula que ni el capital ni el Estado se hacen cargo de la responsabilidad social por la reproducción de la población. Ocurre, por un lado, un achicamiento del Estado en las áreas económicas y sociales. El achicamiento asume la forma de privatizaciones. Por otro lado, Unda señala que la lógica actual de la acumulación, la reproducción de la población es cada vez más a un elemento externo al movimiento del capital; no es responsabilidad suya. Ello, por consiguiente, implica una modificación sustancial de los agentes sociales involucrados; en concreto, aún cuando no han dejado de existir políticas hacia los pobres urbanos, éstos deben hacerse cargo, cada vez más, de sí mismo.

En Mérida, esta tesis tiene cierta validez. Aún cuando resulta difícil cuantificar las inversiones del Estado en políticas económica y sociales, es posible intuir una disminución de su rol, especialmente de organismos centrales vía privatizaciones, al igual que una disminución indirecta en la asignación de recursos como consecuencia de la crisis fiscal y elevada inflación que afecta al país. A pesar de que el gobierno regional ha asumido recientemente algunas funciones de los organismos centrales, es bien sabido que aquel ha dirigido sus políticas económicas y sociales al interior del estado. La Universidad, el otro organismo fundamental en el desarrollo económico y social de Mérida ha reducido igualmente su rol como consecuencia de las constantes crisis presupuestarias que el afecta. Estos hechos, indudablemente, dificultan la solución de los principales problemas de la ciudad y entorpecen las propuestas de los planes, especialmente lo relativo a la generación de empleo, construcción de viviendas, prestación de servicios y acciones especiales. Será cada vez más difícil, por ejemplo, la construcción del propuesto y proyectado aerómetro como medio de transporte masivo. Los planes, como señalan Foley y Semeco (1991), están por lo general cargados de métodos racionales, lo cual requiere un control por parte del Estado del crecimiento y expansión de las ciudades. Al mismo tiempo la situación se complica, ya que como lo indican los autores aludidos, y en líneas con la tesis de Unda, los particulares, espacialmente los residentes, tienen cada vez menos recursos para soluciones individuales o de grupos (autogestión autoconstrucción).

La tercera tesis enfatiza en que hoy día la política urbana, en un grado mayor que en épocas pasadas, es abiertamente dictada por los centros internacionales de decisión política. Según una tesis las grandes orientaciones para el control del desarrollo urbano, las condiciones para la preservación de servicios públicos o la política tarifaria, entre otros, son directamente decididos desde los centros mundiales del poder político, y que nuestros países y ciudades solamente se les pone en práctica o se participa de ellos.

Esta tesis de Unda, que está en estrecha relación con la modernización y cambios en el Estado, resulta difícil de evaluar en la ciudad de Mérida. No obstante, se evidencia que aún cuando el papel del Estado y de los organismos locales en la elaboración del plan de ordenación urbanística ha sido fundamental la toma de decisiones escapa cada vez más al control del Estado, tanto por razones externas como por razones internas. Sin embargo, algunas regulaciones chocan con intereses particulares muchas veces externos a Mérida. Es el caso, por ejemplo de la limitación a altas densidades de

población en algunas áreas de la ciudad donde la inversión de capital es altamente rentable. El pretendido descongestionamiento del casco central de Mérida, donde la inversión de capital privado en la actividad comercial o servicios comerciales se acentúa cada vez más, aumentando reiteradamente los niveles de concentración y congestión. En Mérida, la inversión de capital privado se orienta con mayor fuerza, precisamente, a actividades donde los riesgos de inversión no son los más elevados: comercio, turismo, bienes raíces, en el casco central preferentemente. Resulta difícil, en el plan, contrarrestar esta arremetida del capital privado, cada vez más externalizado. En el otro plano, resulta igualmente difícil, en consideración de la tesis, evaluar el rol de organismos internacionales en control de desarrollo urbano de Mérida.

La cuarta tesis postula que las nuevas políticas sociales tienen por eje la redefinición del papel del Estado, la legitimación de los nuevos agentes de las políticas sociales y el delineamiento de las nuevas formas de control social. Está en relación con un reacomodo radical de las políticas sociales por parte del Estado. Este reacomodo tiene que ver con el contenido de dichas políticas: disminución de calidad de los servicios ofertados y reducción de la participación directa de los organismos estatales nacionales.

Esta tesis tiene plena vigencia en Mérida. La reducción de la participación directa de los organismos estatales nacionales ha traído consigo un desmejoramiento de algunos servicios. Se observa, concretamente, que servicios como el aseo urbano domiciliario y la dotación de agua potable, por ejemplo, han colapsado en el área metropolitana. Han rebasado la capacidad funcional de los municipios. Si esta situación persiste dificultará el funcionamiento de los ámbitos propuestos. Especialmente los de nivel metropolitano y general, que tienen su base no sólo en el funcionamiento y recursos del Distrito Metropolitano propuesto y los Consejos Municipales, sino en inversiones del Estado central.

Las tesis quinta y sexta tienen elementos en común. La quinta hace mención de que desde el estado, las políticas sociales ya no son políticas de integración social sino de humanización de la exclusión. Esta orientación se dirige, en una primera instancia, a la desestatización, como exigencia del nuevo modo de acumulación y, en segundo lugar, a la búsqueda de nuevas relaciones político-sociales con los sectores populares urbanos. La tesis sexta refuerza la desestatización de las políticas sociales y una dinámica no gubernamental de promoción y desarrollo.

Sobre estas tesis resulta, igualmente difícil, una reflexión en el caso de Mérida. No obstante, pareciera que, efectivamente, es cada vez menos probable la búsqueda de soluciones integrales a los problemas sociales, especialmente lo referido a la pobreza y marginalidad. La proliferación de organismos no estatales y los proyectos insertados en nuevas relaciones político-sociales, no han dado los resultados deseables en Mérida, ni si quiera en la solución de problemas individualizados a nivel de barrio, plasmados en proyectos y programas de renovación y consolidación, ni mucho menos aquellos más complejos como los de reubicación.

Las dos últimas tesis tienen, igualmente, puntos en común. La quinta y sexta tienen elementos en común. La séptima hace referencia a que las políticas oficiales apuntaban a la fragmentación de los sujetos, al mismo tiempo que el propio desarrollo social y político de los grupos subalternos tiende a la multipolaridad. Esto es la atomización de movimientos populares. La octava señala que la respuesta de los sectores populares y de la izquierda se mueve entre dos extremos: asumir las nuevas realidades y pugnar en ellas por crear y apuntalar un sentido popular o mantener la tradicional práctica reivindicacionista- estatista.

La crisis de crecimiento de Mérida da cierta validez a esta dos tesis. La fragmentación de las políticas oficiales, cada vez mayor, dificulta soluciones integrales. Es igualmente notorio una fragmentación acentuada de los grupos subalternos que se expresa en acciones no coordinadas en distintos sectores de la ciudad, como grupos ecológicos en defensa de las cuencas suministradoras de agua a grupos vecinales en búsqueda o mejoramiento de servicios e infraestructura, por ejemplo.

CONCLUSION

Un verdadero reto tiene Mérida y su área metropolitana en los próximos años: un reto de crecimiento en tiempo de crisis. Aún entendido el carácter global de las soluciones, una reflexión sobre las posibilidades de crecimiento armónico supone consideraciones particulares y superación de elementos de crisis. Las tesis propuestas por Unda permitieron dicha reflexión. La desestatización de las políticas sociales y económicas, como producto de un achicamiento del Estado, y la escasa participación del capital privado en la solución de los problemas fundamentales de las ciudades, son el centro de atención de esta reflexión. En Mérida los planteamientos o tesis de Unda tienen, innegable validez. La ciudad y su área metropolitana, tiene, por lo tanto, como reto, enfrentar estas realidades o situaciones de crisis. Las posibilidades de crecimiento y de desarrollo, por ende tiene que ver no sólo con soluciones globales sino particulares a las distintas situaciones de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FOLEY, John, y Semeco, Ana (1991). Una Reflexión Teórica sobre la Planificación Urbana en Venezuela. **I Congreso Venezolano de Planificación Regional. San Fernando de Apure, 13-16. Noviembre.**

UCEP, FACULTAD DE ARQUITECTURA. ULA. (1990). Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Mérida (**En Proyecto**).

UNDA, Mario, (1992). “Ocho Tesis Para Rediscutir la Crisis Urbana en América Latina”. Fermentum Mérida, ULA, N°3 (2); 31-43.